

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta por los asistentes o designación de accionistas Interventores para tal fin.

Junta general extraordinaria

Primero.—Propuesta de modificación de la composición del Consejo de Administración y del quórum para solicitar celebración de Consejo y modificación mediante nueva redacción del artículo 28 de los Estatutos sociales.

Segundo.—Reelección y nombramiento de Auditores de la compañía.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta por los asistentes o designación de accionistas interventores para tal fin.

Los accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los informes de Auditoría, el texto íntegro del informe justificativo de la modificación del Consejo propuesta con la modificación estatutaria inherente y a pedir y obtener su entrega de forma gratuita.

Madrid, 22 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo.—27.095.

INVERSIONES EUROMAR, S.I.M.C.A.V., S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 28 de junio de 2001, a las doce horas, en el domicilio social, paseo de la Castellana, número 18, de Madrid, y en segunda convocatoria, para el siguiente día a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), así como del informe de gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2000, así como la propuesta de aplicación de resultados del mismo ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la Gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2000.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Delegación para la firma de los documentos públicos y privados que sean precisos, relacionados con los acuerdos que se adopten.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación, en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las Cuentas Anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2000, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas sobre dicho ejercicio.

Madrid, 10 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Pedro Dañobeitia Canales.—27.088.

INVERVULCANO S.I.M.C.A.V., S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 28 de junio de 2001, a las doce horas, en el domicilio social, paseo de la Castellana, núme-

ro 18, de Madrid, y en segunda convocatoria, para el siguiente día a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del informe de gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2000, así como la propuesta de aplicación de resultados del mismo ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2000.

Tercero.—Prórroga del nombramiento de Auditores de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Nombramiento y reelección de Consejeros de la sociedad.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación para la firma de los documentos públicos y privados que sean precisos, relacionados con los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Redacción y lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación, en su caso, de Interventores de la misma.

En cumplimiento del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2000, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas sobre dicho ejercicio.

Madrid, 10 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Carlos Gálvez Díaz Bustamante.—27.091.

ITURRARAN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Un Administrador solidario convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, avenida de Don Pascual Abaroa, número 9, 1.º, de Lekeitio (Vizcaya), el próximo día 27 de junio de 2001, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, 28 de junio, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre los puntos del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación del Balance, cuenta de resultados y aplicación de los mismos, Memoria e informe de gestión del ejercicio de 2000.

Segundo.—Redenominación del capital en euros.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Lekeitio, 24 de mayo de 2001.—Un Administrador solidario, Jesús María Gallettebeitia Achabal.—27.083.

JUEGO DE BINGO, S. A. (Unipersonal)

En Junta general extraordinaria y universal de socios, celebrada en el domicilio social el día 30 de abril de 2001, con arreglo a los puntos aceptados como orden del día de la sesión, respecto a los cuales el único socio «MISURI, S. A.», representada por don José Antonio Martínez Sampedro, adoptó entre otras las siguientes decisiones:

Primera.—Reducir el capital social en 377.480.496 pesetas, con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital social y el patrimonio de la sociedad, disminuido por consecuencia de pérdidas del ejercicio 1999 y del 2000, a tenor del balance y cuenta de resultados, cerrado a 31 de diciembre de 2000 y aprobado por la Junta general de accionistas, en fecha 30 de abril de 2001, y

debidamente auditado por la firma auditora don Romualdo Escarate de Herrera, inscrito como Auditor de cuentas del REA, con el número 3.185 y domicilio en 28004 Madrid, calle Hortaleza, 118, 1.º, 7, quedando por tanto el capital social fijado en 72.519.504 pesetas, por lo que se deben modificar el artículo 5.º de los Estatutos sociales.

La reducción del capital social afecta por igual a todas las acciones, en proporción a su valor nominal.

No se decide el procedimiento por el que se va a realizar la reducción de capital, en base a la siguiente decisión.

Segunda.—Aprobar la redenominación en euros de la cifra del capital social, y, consiguientemente, el valor nominal de las acciones, conforme a lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre introducción del euro.

A tenor de lo anterior, el capital social es de 435.851 euros, siendo el valor nominal de cada una de las 435.851 acciones que lo integran de un euro (1 euro).

Tercera.—Modificar, en consecuencia, el artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Madrid, 17 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—27.076.

JUNDAL, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad «Jundal, Sociedad Anónima» a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social de esta sociedad, el próximo día 28 de junio de 2001, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 29 de junio de 2001, a las dieciséis horas, en el mismo lugar, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio de 2000.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Administrador.

Tercero.—Redenominación y, en su caso, renormalización a euros del capital social. Consiguiente modificación del artículo de los Estatutos sociales correspondiente al capital social.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta, si procede.

Cumplimentando lo establecido en el artículo 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Asimismo, se hace constar que de conformidad con lo previsto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar en el domicilio social o a pedir la entrega o el envío gratuito del texto de la modificación propuesta y del informe de la misma emitido por el administrador.

Vilafranca del Penedés, 21 de mayo de 2001.—El Administrador, Antón Josep Juncosa.—27.110.

LABOR DE LA DEHESILLA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en Hellín (Albacete) en la Casa Grande de la Dehesilla, el día 29 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria y, si fuera necesario, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, el siguiente día 30 de junio de 2001.

Se someterán a examen y decisión los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y aprobación del informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Aplicación del resultado.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas pueden hacer uso del derecho de información sobre los asuntos del orden del día, conforme al artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas. Igualmente pueden solicitar y obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, conforme a lo dispuesto en el artículo 212 de la citada Ley.

Hellín (Albacete) a 23 de mayo de 2001.—La Administradora única.—27.131.

LA BURUNDESA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, polígono Plazaola, manzana A, números 29 a 32, Berrioplano (Navarra), el día 21 de junio de 2001, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o, en segunda, si procediera, el día siguiente en el mismo lugar y hora.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso de las cuentas anuales e informe de gestión, del ejercicio de 2000, así como de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social del Consejo de Administración durante el ejercicio de 2000.

Tercero.—Delegación de facultades para la ejecución y formalización de los acuerdos de la Junta.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social, y a pedir la entrega o envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Berrioplano (Navarra), 18 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—27.049.

LAJO Y RODRÍGUEZ, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la compañía, calle Duero, 17, de Mejorada del Campo (Madrid), el día 21 de junio de 2001, a las doce treinta horas en primera convocatoria, y en segunda si procediera, el día siguiente en el mismo lugar y hora con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, de la gestión social y de las cuentas anuales consolidadas, así como de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio de 2000.

Segundo.—Ampliación del objeto social y consiguiente modificación del artículo segundo de los Estatutos.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta.

Toda la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta incluido el texto de

la modificación propuesta así como el informe preceptivo de los Administradores sobre la misma, se halla a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los cuales podrán solicitar y obtener de forma gratuita copia de la misma.

Mejorada del Campo, 22 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—27.058.

LA MANGA MARE NOSTRUM, S. A.

Se convoca, para el día 27 de junio de 2001, a las catorce horas en primera convocatoria y para el día 28 de junio de 2001, a las catorce treinta horas en segunda convocatoria, Junta general ordinaria de la mercantil «La Manga Mare Nostrum, Sociedad Anónima», en la calle Juan Bravo, 25, bajo derecha, de Madrid, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance y las cuentas del ejercicio 2000 con aplicación de resultados.

Segundo.—Modificación de los Estatutos de la sociedad para modificar el órgano de administración sustituyendo, en su caso, el Consejo de Administración por dos Administradores solidarios o un Administrador único.

Tercero.—Cese y nombramiento de nuevos Administradores.

Cuarto.—Delegación de facultades, ruegos y preguntas y aprobación del acta.

Todo accionista tendrá derecho a examinar en el domicilio social antes citado el texto íntegro de la modificación propuesta, así como el informe elaborado por el órgano de administración con relación a la misma, pudiendo pedir el envío gratuito de tales documentos.

Madrid, 23 de mayo de 2001.—El órgano de administración.—27.117.

LA ROSARIO, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el día 29 de junio de 2001, a las doce horas treinta minutos, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda, al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de resultados del ejercicio 2000, así como de la actuación del Consejo de Administración durante el mismo ejercicio.

Segundo.—Ruegos y preguntas y redacción y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

Los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, o solicitar la entrega o el envío gratuito de los mencionados documentos que se someten al examen y aprobación de la Junta general.

Madrid, 10 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, José Luis Anta Carriba.—27.101.

LAYRO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la compañía, calle Monseñor Estenaga, número 6, de Vitoria, el día 28 de junio de 2001, a las diez horas en primera convocatoria, y en segunda si procediera, el día siguiente en el mismo lugar y hora con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de las cuentas anuales, de la gestión social y de la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2000.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta.

Toda la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta se halla a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los cuales podrán solicitar y obtener de forma gratuita copia de la misma.

Vitoria-Gasteiz, 22 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—27.052.

LEVANTINA DE INVERSIONES, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle Convento San Francisco, número 5, puerta 8, de Valencia, el próximo día 26 de junio de 2001, a las once horas, en primera convocatoria o, en su caso, el 27 de junio de 2001, a la misma hora y en el mismo lugar, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y propuesta de aplicación de resultados correspondiente todo al ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobación de la gestión social durante dicho ejercicio.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la reunión de acuerdo con el artículo 21 de los Estatutos sociales.

En relación con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas cualquier accionista puede solicitar la documentación relativa a los acuerdos a adoptar, pudiendo obtenerla de forma inmediata y gratuita.

En relación con lo dispuesto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas todo accionista tiene derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuesta y del informe formulado por el Administrador sobre las mismas, así como de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Valencia, 10 de mayo de 2001.—El Administrador único, Manuel Hermoso Villalba.—27.148.

LIGHT HOLDING, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

Se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas a celebrar en Barcelona, calle Tuset, número 20, tercero, para el próximo día 28 de junio de 2001, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y en su defecto, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Ratificación en la constitución en Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, así como de la configuración del orden del día y nombramiento de Presidente y Secretario.

Segundo.—Reelección del Administrador único.

Tercero.—Examen y, si procede, aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Cuarto.—Aprobación de la aplicación de resultados del ejercicio 2000.

Quinto.—Examen y censura de la gestión social.